

como Secretario General Técnico de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE,
Juan Alberto Martín Martín

328 *DECRETO 116/1985, de 19 de Abril, por el que se nombra a Don Ramón Gil – Roldán Sansó, como Director General de Industria y Energía.*

A propuesta del Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día 19 de Abril de 1985.

Vengo en nombrar a Don Ramón Gil – Roldán Sansó, como Director General de Industria y Energía.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE,
Juan Alberto Martín Martín

329 *DECRETO 117/1985, de 19 de Abril, por el que se nombra a Don José Luis Camps de Bethencourt, como Director Territorial de Industria, Energía y Medio Ambiente en Santa Cruz de Tenerife.*

A propuesta del Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día 19 de Abril de 1985.

Vengo en nombrar, a don José Luis Camps de Bethencourt, como Director Territorial de Industria, Energía y Medio Ambiente en Santa Cruz de Tenerife.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE,
Juan Alberto Martín Martín

CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

330 *DECRETO 119/1985, de 19 de Abril, por el que se dispone el cese de Don Deogracias Montesdeoca Cárdenes, como Director General de Bienestar Social.*

A propuesta del Consejero de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día 19 de Abril de 1985.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de Don Deogracias Montesdeoca Cárdenes, como Director General de Bienestar Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo

EL CONSEJERO DE TRABAJO,
SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL,
Alberto Guanche Marrero

331 *DECRETO 120/1985, de 19 de Abril, por el que se nombra a Don José María Domínguez Silva, como Director General de Bienestar Social.*

A propuesta del Consejero de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día 19 de Abril de 1985.

Vengo en nombrar, a don José María Domínguez Silva, como Director General de Bienestar Social.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo

EL CONSEJERO DE TRABAJO,
SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL,
Alberto Guanche Marrero

CONSEJERIA DE TURISMO Y TRANSPORTES

331 *DECRETO 121/1985, de 19 de Abril, por el que se dispone el cese de Don Antonio Juan Alfonso Quiros, como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo y Transportes.*

A propuesta de la Consejera de Turismo y Transportes, y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día 19 de Abril de 1985.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de Don Antonio Juan Alfonso Quirós, como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo y Transportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo

LA CONSEJERA DE TURISMO,
Y TRANSPORTES,
M^a Dolores Palliser Díaz

333 DECRETO 104/1985, de 19 de Abril, por el que se dispone el cese de Don Pedro Ravina Cortés, como Director General de Turismo.

A propuesta de la Consejera de Turismo y Transportes, y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día 19 de Abril de 1985.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de Don Pedro Ravina Cortés, como Director General de Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo

LA CONSEJERA DE TURISMO,
Y TRANSPORTES,
M^a Dolores Palliser Díaz

334 DECRETO 122/1985, de 19 de Abril, por el que se nombra a Don Pablo Montoro Martín, como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo y Transportes.

A propuesta de la Consejera de Turismo y Transportes, y previa deliberación del Gobierno en su reunión del día 19 de Abril de 1985.

Vengo en nombrar, a Don Pablo Montoro Martín, como Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo y Transportes.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo

LA CONSEJERA DE TURISMO,
Y TRANSPORTES,
M^a Dolores Palliser Díaz

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 19 de Abril de 1985, por la que se convoca concurso público para el suministro, entrega e instalación en el aula de mobiliario con destino a centros escolares públicos dependientes de la Consejería de Educación, en la provincia de Las Palmas.

Esta Consejería ha resuelto convocar concurso público para el suministro de mobiliario a Centros escolares públicos en la provincia de Las Palmas de acuerdo con lo siguiente:

Presupuesto de licitación: 211.109.021 ptas., distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo de esta Orden.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4.7° del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección General de Planificación Educativa y Gestión Económica de la Consejería de Educación, avda. Reyes Católicos, 31-1°, edf. Ceres, Santa Cruz de Tenerife, y en la Dirección Territorial de la

Consejería de Educación en Las Palmas, calle León y Castillo, 226 - 3°, durante el plazo de presentación de proposiciones de las 10,00 a las 13,00 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: La Dirección Territorial de Educación en Las Palmas, calle León y Castillo, 226 - 3°. No se admitirán las proposiciones por Correos.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias y terminará el día 16 de Mayo de 1985 a las 13,00 horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares específicas de este contrato.

En el sobre C) Técnico, en la forma que determina la cláusula